

PROMOCIÓN “INVITA A UN AMIGO”

Stockcrowd Platform S.L, (en adelante “CRESOR”) ofrece una promoción que consiste en la obtención de dos bonos de 50 euros para los usuarios registrados que inviten a nuevos usuarios a la plataforma, uno para el usuario que invita y otro para el usuario invitado. Para que esta promoción se aplique, el usuario invitado deberá ingresar el código del amigo que lo refiere al registrarse.

Dicha promoción se hará efectiva cuando el usuario invitado invierta por primera vez en la plataforma CRESOR a través de la web www.cresor.com con una inversión mínima de 500€ y siempre que la oportunidad en que se invirtió se complete con éxito (100%).

No se realizará mediante el abono de la cantidad dineraria, sino que se configurará como un bono a favor de cada inversor que podrán invertir en una futura oportunidad publicada a través de la plataforma CRESOR en los próximos doce (12) meses a contar desde el ingreso de la Promoción.

Dicha cantidad será abonada en el Área privada de cada inversor quince (15) días a contar desde el cierre de la campaña, y sólo podrá ser utilizada en los términos previstos en el apartado anterior, sin poder retirarse el importe.

Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes.